

# POR Y PARA SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

**Programa Electoral de la Candidatura del  
PSOE al Ayuntamiento de Santa María del  
Páramo. Elecciones Municipales 2023.**



## **OBRAS E INVERSIONES:**

1. Fomento del alquiler de viviendas. Construcción de Vivienda de Protección Pública. Actualización de Normas Urbanísticas Municipales para facilitar dicha promoción y construcción de vivienda.

2. Modernización del Tanatorio Municipal.
3. Construcción de paseo desde la localidad hasta el Polígono Industrial. Mejora del saneamiento en toda la localidad.
4. Obras de reforma y mejora de los centros educativos de primaria y secundaria del municipio. **Pabellón escolar municipal.**
5. Plan de ayuda a la implantación de ascensores para los vecinos de la localidad. Supresión de todas las barreras arquitectónicas urbanas.
6. Ampliación y mejora de las piscinas municipales.
7. Mejora de la limpieza de las calles. Instalación de más papeleras. Mejoras en el Punto Limpio de la localidad.
8. Medidas de transición ecológica: autosuficiencia energética de las instalaciones municipales. Promoción de las diferentes energías verdes en el municipio.

## **AYUNTAMIENTO Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL:**

9. Reducción del salario del alcalde un 30 por ciento.
10. Reducción de gasto público y equilibrio presupuestario. Eliminación del impuesto de plusvalías y bonificación del IBI.
11. Búsqueda del Consenso entre los grupos municipales para las decisiones y proyectos importantes del municipio.
12. **Auditoría contable del despilfarro económico que creemos que se ha producido en la gestión de los últimos años:** proponemos limitar la utilización de los ahorros municipales en el presupuesto anual para que no supongan más del 50 por ciento del dinero gastado al año.
13. Web municipal transparente y no partidista. Adecuación y eficacia de los trámites administrativos: un Ayuntamiento dinámico, competente, resolutivo y eficaz.
14. Buscar mejores resultados en la colaboración activa del Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios y POEDA.
15. **Oposiciones y Empleo Público del Ayuntamiento transparentes y convocadas en turno libre, a fin de evitar posibles tratos de favor.**

16. Actualización e incremento de ayudas municipales: ayudas a la natalidad y a escolares. Incentivos económicos para la creación de nuevos comercios.

## **SEGUIMOS MIRANDO AL FUTURO: PROYECTOS**

17. Reutilización del Silo para convertirlo en un espacio multifuncional para actividades y eventos: **el Silo Cultural**.

18. Modernización del Mercado Dominical y fomento de nuevas Ferias y espacios comerciales temporales en la Villa.

**19. Estudios económicos del Camping Municipal para su futura puesta en marcha: después de invertir más de 2 millones de euros de nuestros ahorros, los socialistas promoveremos una gestión rentable para el municipio de la nueva instalación.**

20. Creación de un Parque Botánico. Puesta en valor de los humedales de la localidad y actividades de difusión medioambiental.

21. Creación de la Escuela de Música Moderna.

## **POLÍTICA SOCIAL MUNICIPAL:**

**22. Exigencia a la Junta de Castilla y León para que dote suficientemente el Centro Médico de la localidad, tanto en medios materiales como en personal.**

23. Medidas y ayudas para el fomento de la natalidad y el asentamiento de población.

24. Promoción de programas de envejecimiento activo para nuestros Mayores. Continuar con las mejoras del Hogar del Pensionista. Atención y ayuda para los trámites burocráticos de nuestros mayores.

25. Reivindicación de nuevos estudios en el IES Valles del Luna y en el Centro de Formación Agraria. Impulso de una Escuela – Taller de oficios.

26. Mejora de los servicios prestados en el Centro de Día y mayor cooperación con las residencias de mayores de la localidad.

## **ECONOMÍA, AGRICULTURA, COMERCIO Y TURISMO:**

27. Promoción del comercio local y ayuda a la Digitalización del tejido empresarial local. Plan de Apoyo al emprendimiento en la localidad.

28. Impulso y desarrollo del Polígono Industrial. Políticas de atracción de empresas que generen puestos de trabajo y vida en el municipio. No perderemos más ayudas convocadas para el desarrollo del Polígono Industrial.

29. Apoyo institucional al sector agropecuario. Mejora de la cooperación con la Comunidad de Regantes y con la Junta Agropecuaria Local.

30. Dinamización e impulso del Spa León Termal Sport: **¡No lo podemos dejar caer!**

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA y DEPORTE:**

31. Centro Cívico: reorganización de espacios y servicios. Ampliar y mejorar los cursos de

educación para adultos de la localidad.

32. Fomento del asociacionismo cultural. Radio online municipal.

33. Reducción de la brecha digital municipal.

34. Creación de la Comisión de Fiestas de la localidad con representación institucional, civil y de las Peñas.

35. Promoción de las Escuelas Deportivas Municipales. Apoyo igualitario a todas las asociaciones y clubes deportivos de la localidad.

**EL PRÓXIMO 28 DE MAYO, VOTA  
MARCOS MONTIEL GUTIÉRREZ, VOTA  
PSOE**

